

CURSO	:	DEBATES Y DESAFÍOS SOBRE LIBERTADES PÚBLICAS
TRADUCCIÓN	:	DISCUSSION AND CHALLENGES OF CIVIL LIBERTIES
SIGLA	:	DMD3536
CRÉDITOS	:	10 CRÉDITOS
MÓDULOS	:	01
REQUISITOS	:	SIN REQUISITOS
CONECTOR	:	-
RESTRICCIONES	:	170401, 170402, 170403, 170404 O 170405
CARÁCTER	:	OPTATIVO
TIPO	:	CÁTEDRA
CALIFICACIÓN	:	ESTÁNDAR
DISCIPLINA	:	DERECHO
PALABRAS CLAVES	:	LIBERTADES PUBLICAS, VIDA PRIVADA, LIBERTAD RELIGIOSA, AUTONOMIA DE LAS ASOCIACIONES, DERECHOS FUNDAMENTALES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso tiene por finalidad que el alumno identifique los problemas y desafíos actuales que enfrenta la vigencia de ciertos derechos individuales básicos dentro del estado democrático de derecho, como la vida privada, la libertad religiosa, objeción de conciencia, la autonomía asociativa, así como los derechos fundamentales del funcionario público. Se espera además, que a partir de los principios constitucionales, el estudiante sea capaz de argumentar y proponer soluciones o estrategias concretas frente a casos que plantean su posible limitación y/o afectación. Para cumplir con ello, el alumno será evaluado mediante trabajos de análisis de jurisprudencia y casos.

II. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar el contenido esencial del derecho amparado por la Constitución y las limitaciones admisibles a la luz de la doctrina y jurisprudencia relevante.
2. Evaluar la constitucionalidad de la legislación que regula, complementa o limita el ejercicio del derecho fundamental.
3. Argumentar y proponer soluciones o estrategias de defensa frente a la posible limitación y/o afectación del derecho.

III. CONTENIDOS

1. Derecho al respeto y la protección de la Vida Privada:
 - 1.1 La cuestión acerca de su titularidad:
 - 1.1.1 Graduación.
 - 1.1.2 Personas jurídicas.
 - 1.1.3 Individuos muertos.
 - 1.2. Los distintos ámbitos de protección:
 - 1.2.1 Cuerpo.
 - 1.2.2 Objetos.

- 1.2.3 Lugares.
- 1.3 Las Vulneraciones al derecho:
 - 1.3.1 Captaciones.
 - 1.3.2 Diseminaciones.
 - 1.3.3 Invasiones.

- 2. Libertad religiosa y objeción de conciencia:
 - 2.1 Antecedentes históricos de la libertad religiosa
 - 2.2 Fuentes a nivel nacional, regional e internacional
 - 2.3 Los titulares del derecho a nivel individual y colectivo
 - 2.4 El concepto de la libertad religiosa, sus dimensiones y límites:
 - 2.4.1 El concepto de libertad religiosa
 - 2.4.2 La libertad de tener y manifestar una religión o creencias
 - 2.4.3 La libertad de no tener una religión o creencias y la objeción de conciencia
 - 2.4.4 Los límites a la libertad religiosa y su protección
 - 2.5 Los conflictos entre la libertad religiosa y otros derechos fundamentales:
 - 2.5.1 Libertad religiosa y principio de igualdad y no discriminación
 - 2.5.2 Libertad religiosa y libertad de expresión
 - 2.5.3 Libertad religiosa y libertad de enseñanza

- 3. Protección constitucional de las autonomías asociativas:
 - 3.1 Principio de subsidiariedad, derecho de asociación y grupos intermedios.
 - 3.2 La Autonomía de los grupos intermedios. Concepto, contenido, regulación y límites.
 - 3.3 La autonomía y su amparo: Garantías constitucionales
 - 3.4 Conflictos entre autonomía asociativa y derechos fundamentales
 - 3.4.1 Al interior de la entidad: Asociados, trabajadores.
 - 3.4.2 Respeto de terceros: Clientes, proveedores y otras asociaciones

- 4. Los derechos fundamentales del funcionario público:
 - 4.1 El Estado empleador y los derechos fundamentales del funcionario público
 - 4.2 Estatutos laborales diferenciados. Principios y regímenes
 - 4.3 Reconocimiento constitucional y protección legal de los derechos de los funcionarios públicos.
 - 4.4 Aplicación de la distinción entre derechos laborales propios e impropios
 - 4.5 La Garantía judicial de los derechos. Especial referencia a la tutela laboral de derechos fundamentales.
 - 4.6 Evolución y estado actual de la Jurisprudencia de los tribunales de justicia y la Contraloría General de la República

IV. METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE

- Clases expositivas.
- Lecturas guiadas.
- Discusión de temas de actualidad.
- Análisis de jurisprudencia y estudio de casos.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

- Cada unidad temática será evaluada con un trabajo escrito individual o grupal de orden práctico (informe en derecho, análisis de jurisprudencia, análisis de casos, etc.). Cada evaluación se ponderará con un 25% de la nota final del curso. 4 trabajos escritos: 25% c/u

Asistencia mínima : 75%

VI. BIBLIOGRAFÍA

Mínima

CORTÍNEZ CASTRO S.J. (ED.) – CELIS BRUNET, ANA MARÍA – PIMSTEIN SCROGGIE, MARÍA ELENA (2011): *Derecho eclesiástico chileno. Normas concordadas y comentadas* (Santiago, Ediciones UC). Versión digital en: versión digital-: <http://iuscivile.cl/index.php/665/derecho-eclesiastico-chileno-ren%c3%a9-cort%c3%adnez-c.-s.-j.-coordinador-,-ana-mar%c3%ada-celis-b.-y-mar%c3%ada-elena-pimstein-s.-detail>

BERMÚDEZ SOTO, Jorge (2014). Derecho administrativo general. Thomson Reuters, Santiago.

CAAMAÑO ROJO, Eduardo, UGARTE, José Luis, GAMONAL, Sergio (2009). A construir un Nuevo trato laboral: Libertad Sindical, el Derecho a Huelga en Chile y la Negociación Colectiva en el Sector Público (convenio N° 151 OIT)” (Fundación instituto de estudios laborales, Chile).

FERMANDOIS VÖHERINGER, Arturo (2006), Derecho Constitucional Económico. Tomo I. Ediciones UC, Segunda edición actualizada, 2006, Santiago.

FIGUEROA, Rodolfo (2014). Privacidad. Ediciones Universidad Diego Portales. Santiago.

HUACO PALOMINO, MARCOS (2014): Art. 12. Libertad de conciencia y de religión en Christian Steiner – Patricia Uribe (eds.), Convencion Americana sobre Derechos Humanos. Comentario PP. 289-319.

NAVARRO BELTRÁN, Enrique (2016). La Constitución Económica Chilena ante los tribunales de Justicia. Ediciones Finis Terrae, Santiago.

NAVARRO VALLS, Rafael – MARTÍNEZ TORRÓN, Javier (2012): Conflictos entre conciencia y ley. Las objeciones de conciencia 2^{da} edición revisada y ampliada, Iustel.

NOGUEIRA, Humberto (2013) Derechos fundamentales y garantías constitucionales. Librotecnia, Santiago.

PALOMINO, Rafael (2016): *Manual Breve de Derecho Eclesiástico del Estado* (Madrid, 4^a ed.) Disponible en <http://eprints.ucm.es/34955/>

SOTO KLOSS, Eduardo (1988). La Autonomía de los cuerpos intermedios y su protección constitucional. Artículo en Revista de derecho y jurisprudencia y gaceta de los tribunales.(Santiago, Chile).Tomo LXXXV, no.2 (mayo/ago.1988), p.53-62

UGARTE, José Luis (2014). Tutela de derechos fundamentales del trabajador. Legal Publishing, Santiago.

Complementaria.

DURHAM JR., W. COLE – FERRARI, SILVIO – CIANITTO, CRISTIANA – THAYER, DONLU (edit., 2013), *Law, Religion and Constitution. Freedom of Religion, Equal Treatment, and the Law* (Great Britain, Ashgate).

NAVARRO FLORIA, JUAN GREGORIO – PADILLA, NORBERTO Y LO PRETE, OCTAVIO (2014): *Derecho y religión. Derecho eclesiástico argentino* (Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica Argentina).

SCHARFFS, BRETT [2017]: “Conceptualizing reasonable accommodation” en *Revista Latinoamericana de Derecho y Religión*, Vol. 3, Nº1.